EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELEFONO NUMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca juéves 29 de Noviembre de 1894 — Núm. 12339

La guerra actual

Cayó Port-Arthur en poder de los japoneses. Ya podemos creer tan estupenda noticia, pues el ministro de Inglaterra en Tokio la ha telegrafiado oficialmente á Lord Kimberley.

Hacemos gracia á nuestros lectores de los extensos telegramas que sobre los ataques y asaltos dados por las tropas del Mikado contra aquella ciudad transmiten las agencias telegráficas de Shanghai, Chefoo y Yokohama.

Nadie sabe lo que realmente ha pasado en aquella parte del Extremo Oriente, y casi tenemos intencion de tomar á broma lo sucedido en Port-Arthur, porque broma y de no muy buen género se nos antoja el hecho de que una plaza fuerte tan bien fortificada, que merece por los ingenieros militares rusos é ingleses la calificación de inexpugnable, con más de 100 piezas de artillería de grueso calibre, municiones en abundancia y 20.000 soldados escogidos en las provincias del Norte de la China para defenderla, que cuentan con todos los elementos necesarios para una resistencia larga y heróica.

Pues bien, Port-Arthur cae en poder de los japoneses al cuarto ataque, con la circunstancia de que en tan terrible hecho de armas pierden los asaltantes 250 hombres entre muertos y heridos, y los defensores triunfantes ya tres veces seguidas protegidos por cien cañones y unas murallas inexpugnables pierden más de mil.

No les parece á los lectores que esto, en vez de tragedia, resulta una guasa. El hecho es, que Port Arthur está ya en poder de los japoneses. No nos metamos en lo demás ó sea en averiguar el modo como se ha hecho el milagro.

No hace muchos dias que decíamos que tratándose de chinos todo era posible, incluso un papel que sin saber cómo ni por qué pusiera el gran baluarte de los celestiales en manos de sus enemigos.

La mediación pacífica

Estamos como antes; sin adelantar un paso.

Inglaterra desea la terminación de la guerra y declara estar en su deseo de acuerdo con Rusia.

Alemania é Italia tienen, á lo que parece pocas ganas de meterse á interventoras pacíficas.

Francia se hace la indiferente, alegando que sus intereses están completamente limitados á las fronteras del Tonkin en donde el bandolerismo, que no hay medio de acabar, la expone á cada momento á complicaciones con chinos.

Rusia, por otra parte, ha manifestado al Japón que no permitirá bajo ningún concepto que el Mikado intente la ocupación de la Corea, á la que se opondrá á la fuerza. El Japón no puede oponerse al sentimiento popular del país que, engreido por los grandes triunfos alcanzados por sus ejércitos y escuadras, quiere á toda costa el aniquilamiento del Celeste Imperio de tal modo que en muchos años no pueda levantar cabeza y el protectorado del Reino de Corea. Los chinos, engañados como tales por las gentes que les gobiernan, no quieren darse por vencidos y amenazan con levantarse en masa para defender por sí solos la patria, ya que quienes debieran enseñarles á hacerlo no han buscado más que su medro particular deshonrando y hundiendo en ruinas el un día temido y floreciente imperio. A ver, pues, como se arreglará tan enmarañado lío.

Ultima hora

Telegrafían de Londres que el crucero inglés *Porpoise* estuvo presente al asalto de Port-Arthur y comunica que los japoneses se han apoderado de 80 cañones en buen estado, muchos millares de fusiles, 10.000 toneladas de carbón de piedra y municiones y pertrechos de guerra por valor de tres millones de *taels*.

La lucha, según aquellos testigos, fué desesperada, quedando el ejército chino aniquilado por completo, contándose por millares los muertos y heridos; que las pérdidas de los japoneses fueron relativamente insignificantes, que los generales del Mikado intentan lanzar todas sus fuerzas contra Tientsin, apoderándose del ferrocarril que á dicha ciudad conduce, antes que los chinos tengan tiempo de destruirlo y que las ambulancias japonesas lo mismo cuiden á sus heridos que á los que fueron enemigos.

La toma de Port Arthur es el tema único de todas las conversaciones en los círculos políticos de la Metrópolis británica.

El código de comercio

Nueve años hará muy en breve que fué puesto en vigor el nuevo Código de Comercio, y desde aquella época no ha pasado un solo dia sin que en la práctica se haya demostrado que aquella ley, largo tiempo pensada y no poco discutida, era en muchos conceptos, inferior al Código de 1829. Y es que el afán de innovación pudo más que la unidad de la obra, y al asimilar á nuestra legislación los preceptos legales de otros paises, se olvidaron sin duda los que aquello hicieron de que eran precisas otras disposiciones complementarias que sirvieran para hacer practicable cuanto de nuevo se incluía en la nueva legislación mercantil.

Si en conjunto, dice *La España Mercantil*, aquella obra legislativa adolece de grandes defectos, examinada en detalle se notan algunos que llegan á entrañar verdadera gravedad; tales son los que se contienen en los artículos 870 al 873; artículos que, después de ocho años de consecutivas reclamaciones, parece se ha decidido por último á reformar nuestro Parlamento.

En sus primeras sesiones, el Congreso de los diputados se ha ocupado ya de la reforma del Código de Comercio, en cuanto se refiere á las suspensiones de pagos y quiebras; y si bien es de aplaudir el buen deseo de los autores del dictamen de reforma, no es posible que las clases mercantiles puedan, en modo alguno, aceptar su proyecto, pues al huir de un abuso, vienen á caer en un peligro; tales son las condiciones del dictamen reproducido por la Comisión encargada de examinar la proposición de ley del Sr. Lastres, que, de ser aprobada, serían más los daños que llegaría á producir que los abusos que pudiera extirpar. Y es que, por regla general, rara vez sabemos contenernos en un justo medio y queremos destruir siempre los excesos de la libertad con el terror de la más fuerte tiranía, sin preocuparnos que las leyes más restrictivas sólo sirven casi siempre para envolver entre sus ligaduras al sér más infeliz y desgraciado, siendo impotentes contra el malhechor pues el primero obrando con la buena fé natural, se deja fácilmente llevar por su propia inocencia y cae de lleno en las penas del Código sin conocerlas, mientras que el que se propone de hecho obrar malamente estudia el modo de burlar la ley, trata cubrirse con todas las apariencias de buena intención, y lo que muchas veces es un delito, aparece á los ojos de todos como una desgracia, como un verdadero caso fortuito, por el cual muchas veces, en lugar de un severo castigo, se otorga al delincuente una compasión de que no es acreedor.

No nos proponemos en este ligero trabajo refutar en detalle la obra de reforma pendiente de discusión en el Congreso; seguramente habremos de hacerlo cuando los rumbos que tome su discusión nos permitan apreciar la opinión de las Cortes; pero sí haremos constar nuestra opinión de que en el proyecto presentado se ha prescindido en absoluto de cuantas manifestaciones fueron aportadas á la información parlamentaria por las Cámaras de Comercio y por otros Centros que á ella acudieron con el solo fin de ayudar y prestar el concurso de su práctica á la obra de la reforma.

Diremos también que los numerosos requisitos á que se ha de someter la tramitación de los expedientes de suspensión, son lo bastante para prorogar indefinidamente su estado, así como que los gastos que se suprimen de un lado se aumentan del otro, llegando á tal extremo, que seguramente los nuevos procedimientos no podrán nunca resultar ni más breves ni más económicos.

Enemigos de toda oposición sistemática, jamás nos permitiríamos dudar en lo más mínimo de la ciencia, ni de la competencia en asuntos jurídicos de los individuos que han dictaminado este proyecto de reforma; pero tenemos la firme opinión de que para solucionar los difíciles problemas de la vida interna del comercio no basta ser eminente jurisconsulto, es preciso haber vivido durante algún tiempo la vida del pequeño comercio para poder conocer sus necesidades y para haber adquirido en la práctica del mostrador, del escritorio, de la fábrica ó del taller, lo que no enseñan ni pueden enseñar los libros ni las Universidades; esto es el convencimiento de que es muy difícil sujetar á un derecho común los actos todos mercantiles. Cada quiebra, cada suspensión de pagos tiene su aspecto peculiar y hasta distinto, y es imposible que en las profundidades de su origen pueda penetrar la investigadora mirada del más experto magistrado, mientras que aquellos hechos tan obscuros dejan de serlo para el comerciante práctico, que al primer golpe de vista profundiza y aclara todo el misterio. De aquí que entendamos que toda reforma que no lleve por base el Jurado mercantil, es completamente inútil é ilusoria y que, reformado el Código de Comercio en la forma que se propone, continuarán las cosas como hasta aquí y se repetirán de nuevo las quejas y las reclamaciones.

Casamiento de Nicolás II

El domingo quedó firmado el contrato matrimonial del emperador Nicolás II y de la princesa Alicia, ante M. de Giers, ministro de Negocios extranjeros, y el conde de Worontzon-Dachkow, ministro de la corte.

En el contrato aparecen varias disposiciones á favor de la nueva emperatriz, no solamente para mientras vivan los futuros esposos, sino también para en el caso de que llegase á morir el emperador.

Conforme tenemos dicho, la ceremonia del casamiento se celebró el lunes por la mañana. Una salva de 21 cañonazos, disparados por las fortalezas, anunciaron al romper el día tan fausto acontecimiento. Los personajes y altos dignatarios que debian asistir á la boda, se reunieron en el palacio de Invierno, á las once y media en punto de la mañana, en el grandioso salón de San Jorge, en el salón de Conciertos, en el salón de Nicolás, en la Armería y en el saloo de los Mariscales.

Las damas de honor de la emperatriz viuda de Alejandro, asistieron á la toilette de la prometida, que lucía la corona imperial, y vestía un magnífico manto de brocado de oro forrado de armiño. La cola del manto era llevada por cuatro altos dignatarios de la corte, y la extremidad de la misma la sostenía el gran chambelán del imperio.

Cincuenta y un cañonazos anunciaron la salida de la comitiva del palacio. Las espléndidas carrozas de oro y maderas preciosas, de la corte, arrastradas por ocho soberbios caballos cada una, iban precedidas por los maestros de ceremonias, de gran uniforme y montados á caballo.

Toda la comitiva se dirigió al palacio del gran duque Sergio, que habita actualmente la gran duquesa Alejandra Feodorowna.

Desde dicho palacio fué conducida la prometida á la iglesia del palacio de Invierno, á la que acompañaban el príncipe reinante de Hesse-Darmstadt, hermano mayor de la futura czarina. En los demás carruajes de gala iban el príncipe Enrique de Prusia y la princesa Irene, cuñado y hermana, respectivamente de la novia; en otros carruajes, también de gala, iban el príncipe y la princesa de Gales.

A la misma hora varios carruajes de gala salieron del palacio de Anitchkoff, conduciendo al emperador Nicolás, acompañado de la emperatriz madre del rey Christian, de Dinamarca, de la princesa María de Saxe-Cobourg-Gotha, del gran duque Vladimiro y de la gran duquesa María Pawlowna, y demás miembros de la familia imperial.

Después de la ceremonia, y una vez celebrado el matrimonio, se disparó una salve de 31 cañonazos.

Al salir de la iglesia los soberanos, recibieron las felicitaciones de los ministros, de los miembros del Consejo del Imperio, de los senadores, de los altos dignatarios de la corte, y de todos los invitados á la ceremonia oficial.

Acto seguido los recién casados entraron en sus habitaciones particulares, de las que volvieron á salir poco después, bajaron por la escalera imperial, y subieron en carroza de gala enganchada á la Daumont, para trasladarse á la catedral de Kazan, en donde fueron recibidos por todo el clero metropolitano y el alto clero de la capital. Una vez en el templo, que estaba profusamente adornado con riqueza, se cantó un oficio solemne en acción de gracias, tomando parte una nutrida orquesta, compuesta de los mejores músicos del imperio.

Los recién casados se trasladaron seguidamente al palacio Anitchkoff, en donde fueron recibidos por la emperatriz madre del nuevo czar.

Las tropas de la guarnición cubrían la carrera desde el palacio de Invierno al palacio Anitchkoff.

En todas las iglesias del imperio se celebraron oficios de acción de gracias, y las campanas no cesaron de tocar durante todo el día.

Terminó la solemne ceremonia con una comida en familia.

***

El diario la *Agence russe*, dice que el emperador Nicolás está decidido á no introducir de momento ninguna modificación en las altas funciones de los diferentes departamentos del imperio. Todos los ministros permanecerán en sus puestos hasta que el soberano se haya dado cuenta personalmente de la necesidad de introducir algunas modificaciones.

El barón de Mohrenheim, después de haber pasado un mes al lado de su hija, la condesa Boutourline, ha regresado á San Petersburgo para asistir al casamiento del czar.

Incendio de un buque

en el Guadalquivir

El domingo fué un dia de gran alarma y de mucho pánico en Sevilla.

Por la tarde, cuando el paseo de las Delicias estaba lleno de gente, comenzó á arder el vapor francés *Le Lion*, de la Compañía *Deutsch*, que estaba anclado en la punta del muelle.

El barco está destinado al transporte de petróleo. A consecuencia de esto, que la gente sabía, pronto corrió el rumor de que el buque tenía carga de aquel líquido y se hallaba en peligro inminente de estallar.

Los paseantes se alejaron inmediatamente de la Alameda, en supuesto peligro por la proximidad del sitio en que *Le Lion* ardía; los carruajes abandonaron el paseo, y con la gente que se dispersaba, se difundió el temor.

Recordábase lo sucedido al *Machichaco*, y se temía una desgracia semejante.

Las autoridades, que se encontraban en los toros, fueron avisadas inmediatamente. Muchos aficionados abandonaron la plaza para dirigirse á las inmediaciones del sitio del incendio.

El juez, Sr. Lezameta, una de las primeras autoridades que llegaron al paseo de las Delicias, Mandó á los civiles y á la policía que despejaran el paseo de los curiosos que permanecían en él, en poco tiempo solo quedaron en las Delicias las autoridades y las fuerzas á sus órdenes.

Las calderas del vapor alimentábanse con oleonafta, contenida en compartimientos estancos de 400 toneladas.

El incendio comenzó en uno de estos compartimentos y fué producido, por descuido, por la aproximación de una lámpara de petróleo.

Había muchos temores de que al desarrollarse el incendio y aumentar el calor estallaran las calderas.

Había tambien recelos de que estallase al mismo tiempo la oleonafta y algún petróleo, que, según decían, había encerrado en el vapor.

El general Chinchilla—presente en las Delicias desde que se tuvieron las noticias primeras del incendio—hizo mandar aviso á la Escuela de prácticos ingenieros para que enviasen fuerzas.

Estaban con el general Chinchilla el general Bérriz, el gobernador civil, el vicecónsul de Francia y algunas autoridades más. Todos tuvieron que retirarse muy aprisa de las cercanías del barco, porque volvió á decirse que era inminente una catástrofe.

Pasado un momento de indecisión, las autoridades volvieron á ocuparse en adoptar medidas para conjurar el peligro.

Se avisó á la infanta, por el peligro que pudiera correr el palacio de San Telmo.

Como los marineros se hallaban de paseo, fué necesario buscar gente para que trabajara en el incendio.

El motivo de las sospechas de que el vapor condujera explosivos, había nacido de las dificultades puestas por la Aduana para el alijo del cargamento de petróleo, hasta el punto de haber enviado un inspector que reconociera el barco y una escampavía que lo vigilase.

El cónsul francés y el capitán del buque afirmaban que solo había oleonafta á bordo.

Los recuerdos del *Machichaco* mantenian en todos esta incredulidad.

Cuando llegaron los ingenieros, el general Chinchilla dijo al cónsul que no permitiría que trabajara aquella fuerza, hasta que de un modo absoluto se le afirmara que en el vapor no había materia que pudiera estallar.

Mandó que le acompañase un marino á visitar el barco diciendo que á donde iban sus soldados el iba antes.

Cuando todas autoridades, con Chinchilla á la cabeza, iban á pasar á la cubierta del buque, de nuevo fueron detenidos por la advertencia de que estaban ante un peligro sério.

Todos tuvieron que retirarse á gran dis-

tancia. En estos momentos críticos entró en el puerto el vapor *Cabo Creus*.

Todo el mundo permanecía en una gran ansiedad, sin saber qué partido convenía tomar y sin saber de un modo cierto si en el barco había ó no explosivos.

Por fortuna, y cuando en estas incertidumbres se estaba, los pocos marineros que estaban á bordo de *Le Lion*, consiguieron abrir las válvulas de seguridad y los grifos de las calderas, desapareciendo de este modo el peligro.

Las autoridades entraron en el barco. De los compartimientos en que estaba la olenafta uno continuaba ardiendo.

Para extinguir el fuego, comenzóse á echar sobre él espuertas de tierra y agua.

El público, que en gran número y á una respetuosa distancia, esperaba una catástrofe, se acercó á la punta del muelle en cuanto se vió que el peligro desaparecía.

En este momento, las nueve de la noche, casi extinguido ya el incendio, continúan los trabajos en el barco á la luz de hachones.

En Sevilla, donde se ha experimentado un gran pánico, no se habla de otra cosa que del incendio de *Le Lion*.

El juez, Sr. Lezameta, se ocupa ahora en instruir sumaria.

Cuentos ajenos

Vida íntima

Anatolio de Villecrose entró de pronto en la sala, sin notar que estaba allí su mujer.

Al verle ésta, dejó de abanicarse y dijo con irónico acento:

—¿Has ganado al juego esta tarde?

—Sí—contestó el marido—cuatrocientos luises. De algún tiempo á esta parte tengo una suerte inaudita.

—¿Y qué te han contado esta noche en el Casino?

—¡Tantas cosas! Dicen que el pobre Calac se ha arruinado, y que esta semana van á venderle sus caballos; que Marchenoir se casa con una americana millonaria, y que la Fiorelli ha abandonado al marqués de Carnoules.

—¿Y nada más?

—¡Ah, sí!... Me olvidaba de decirte también que Mr. de Tannerón se ha batido en duelo...

Madame de Villecrose, hasta entonces indiferente, se estremeció de pronto y se puso pálida como un muerto.

Su marido, el conde, con los ojos fijos en su esposa, prosiguió en estos términos:

—Todo ha sido por cuestión de Nini, á quien se disputaban Tanneron y el príncipe Voroneje.

Anatolio seguía mirando á su mujer como un juez de instrucción que trata de sorprender á un reo y busca una emoción que pueda denunciarle.

Pero la condesa había recobrado su serenidad, creyendo, al fin, que tal vez su marido habría recibido algún anónimo, y que le tendía una celada, en la cual ella se guardaría muy mucho de caer.

Por lo demás, ¿no estaba segura madame de Villecrose que hacía un mes que Mr. de Tenneron se hallaba en Sologne en casa de uno de sus tíos?

E impenetrable, tranquila, y sosteniendo sin pestañear el peso de la escudriñadora mirada de su marido, la aristocrática señora dijo con reposado acento:

—¿Y se conoce el resultado de ese duelo? ¿Se sabe quién ha sido herido?

—¡Pues ya lo creo! El lance se ha verificado en toda regla.

—¡Batirse por una Nini!...

—Tan en regla, que Mr. de Tanneron no ha podido ser trasladado á París, y está expirando, si no ha muerto ya, en una casa de campo inmediata al sitio del desafío.

Hubo un instante de silencio, tras del cual la condesa murmuró con voz entrecortada:

—¿Estarías acaso celoso de mí?

—¡Vaya una pregunta!

—Quiero saber si eres bastante necio para tener celos. ¿Me has tomado por una colegiala inocente? Sé franco y leal y dime sin rodeos que Mr. de Tanneron es mi amante. ¿Te lo han escrito, no es verdad? ¡Y vienes á contarme de golpe y porrazo que le han matado en duelo!...

—El recurso está muy gastado y hace muy poco honor á tu ingenio.

El conde tocó un timbre eléctrico, y dijo á un criado que se presentó á los pocos momentos:

—Tráeme los periódicos de la tarde.

Cuando los tuvo en su poder, Mr. de Villecrose desdobló el *Temps*, y leyó en alta voz:

«A consecuencia de un incidente de carácter privado, y en vista de la imposibilidad de una conciliación, se concertó anteayer un duelo entre Mr. Miguel Voroneje y Mr. Sergio de Tanneron.

»El arma elegida fué la pistola.

»El lance se celebró á las once de la mañana, en las cercanías de París. Después de haberse disparado dos tiros, al tercero fué herido Mr. de Tanneron, en el bajo vientre, siendo muy grave la herida.»

La condesa, sin darse cuenta de lo que hacía, se precipitó sobre el periódico, que arrebató de las manos á Mr. de Villecrose, y siguió leyendo:

«Al entrar en presensa nuestro diario, no había recobrado Mr. de Tanneron el conocimiento y se cree que el herido no pasará de esta noche...»

La condesa no pudo concluir, y cayó como muerta en el sofá que estaba junto á ella. No pensaba ya en ocultar su falta, y no tenía más que una idea fija: su amante, el único ser á quien adoraba en este mundo, había muerto lejos de su lado.

Y las lágrimas corrían abundantes por sus mejillas, sin que ella tratase de enjugarlas.

Mr. de Villecrose contemplaba aquel dolor infinito y le daban tentaciones de extrangular á su mujer entre sus crispadas manos. Sin embargo, se contuvo, considerando que la vida sería en adelante para la infiel más penosa que los más crueles suplicios.

Y con un refinamiento excepcional, añadió:

—Me parece que exageras la nota del sufrimiento. Si al menos se hubiese batido por tí Mr. de Tannoron. ¡Pero por una cualquiera, como esa Nini, á quien le presenté yo días atrás en el ja-dín de París!. ¡Vamos, mujer, consuélate, y piensa que nada hay tan fácil de reemplazar como un amante!

Y al oir ruido de platos en el comedor, el conde dijo en voz baja á su mujer:

—Ya has llorado bastante, y es preciso que te contengas ante los criados, si no quieres que te arroje á puntapiés á la calle.

La condesa tembló de miedo, se levantó, se acercó á un espejo, se arregló el cabello, se enjugó los ojos con un pañuelo de batista y se puso polvos de arroz en el rostro.

Parecía una sonámbula que obedece á una imperiosa sugestión y ha perdido en absoluto su voluntad.

Y cuando el ayuda de cámara abrió de par en par ea par la puerta del comedor y dijo: «La señora condesa está servida», madame de Villecrose asió el brazo que su marido le tendía.

El conde, mientras la acompañaba al comedor, le dijo en alta voz y en tono cariñoso:

—¡Ya verás, esposa mía, como la comida te alivia de esa maldita jaquaca!

RENÉ MAIZEROY.

Crónica Local

Ayer se hicieron á la mar, con rumbo á Mahón, los buques de la escuadra inglesa que el día 21 fondearon en nuestra bahía.

A las ocho y media ha dado fondo en nuestro puerto la segunda división de la escuadra inglesa del Canal.

Se han hecho los saludos correspondientes.

El sereno del Barrio de la Calatrava tuvo necesidad anteanoche de penetrar por una ventana en la casa de un pobre hombre que vive solo en la calle de Berard, y á quien los vecinos suponían le habría dado algún accidente.

Y la suposición quedó confirnada, pues, el infeliz estaba en el suelo sin sentido y sin palabra.

Llamado el médico Sr. Martorell que á la vez es Teniente alcalde del distrito, manifestó que el accidente era producido por el estado de debilidad en que se encontraba; lo cual oído por los vecinos se apresuraron á proporcionar lo que en su mano estaba y las circunstancias requerían.

Es de suponer que el Sr. Martorell sino como médico, á lo menos autoridad, adoptaría ayer alguna determinación.

El sábado hará su debut en nuestro Teatro principal la compañía de ópera italiana que dirije el aplaudido y conocido maestro D. Vicente Petri.

Se nos asegura que dicha compañía es de lo mejorcito que habrá pisado el escenario de nuestro Teatro.

En la calle de Colón se está construyendo un paso empedrado para facilitar la comunicación, en días de lluvia, entre la plaza del Rastrillo y la cajle del Peregil.

La medida es oportuna.

Entre los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor *Isleño* vino nuestro ilustre paisano el P. Mir, de la Real Academia Española.

Dícese que ya están aquí las piezas de hierro (cuchillas) que han de servir para la armadura del salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, las cuales han sido fabricadas en Barcelona.

Han solicitado autorización de la Alcaldía, para emplear motor á gas en sus respectivas industrias D. José Rubert Catalá en la calle de la Torre del Amor fábrica de curtidos; y don Antonio Juan Marroig, para fabricación de járcias en la caseta que posee en la explanada del Molinar.

Los mineros parece han olido un filón en el término municipal de Puigpuñent, pues desde hace poco tiempo los registros se suceden muy amenudo.

El último lo ha hecho D. Domingo Lete, en número de treinta pertenencias, de lignito, con el título *Venturera*.

Que prosperen.

A las tres y media de la madrugada de hoy ha llegado á este puerto procedente del de Mahón el vapor *Puerto Mahón* conduciendo 31 pasajeros y variada carga.

Tres cuartos de hora después lo ha efectuado también procedente del mismo puerto el vapor correo *Ciudad de Mahón*.

Para mañana están citados á junta general los procuradores de esta provincia llamados por el presidente del Colegio Sr. Zavaleta con objeto de tratar de las reformas que el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Capdepon se proponía llevar á cabo, y emitir su parecer sobre ellas.

Con regular concurrencia verificóse anoche el anunciado beneficio de D. Miguel Casas, primer tenor cómico. Ootuvieron aplausos el beneficiado, la Sra. Romero y otras partes de la compañía teniendo que repetirse alguuos números.

Esforzáronse todos, por mas que alguna de las obras puestas en escena flojease algun tanto.

La cuarta presentación de la Serpentina, entretuvo agradablemente repitiéndose la danza y presentación del beneficiado.

Para esta noche último dia de moda y penúltima función de la temporada se anuncian *La caza del oso*, *La Verbena*, última presentación de *La Serpentina* y *Al agua patos*.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 4 varones 3 hembras.
Salidas: 2 » 1 »

En el Ayuntamiento

A las doce y veinte minutos llegamos á la Casa Consistorial Numeroso grupo de ciudadanos se agolpaba al portal del saloncillo donde se celebran las sesiones, y nos fué imposible en absoluto acercarnos á la mesa de la prensa.

De una manera muy incómoda, sin oir apenas la discusión, pudimor tomar algunos datos que completamos con los que ayer publicó nuestro querido compañero *El Heraldo*

En el sillón presidencial estaba pues, el Sr. Guasp, y en los cómodos sillones concejiles los Sres. Sureda (Juan), Deyá, García, Vaquer, que se conoce había jurado no decir esta boca es mia por más que llovieran alusiones, Compañy, Carbonell, Planas, Ramis, Alvarez. Moll, Salom. Bosch, Esbarranch, Oliver. Riera (M.), Fuster, Salas, Rabassa y Losada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, se nombra al Sr. Civera, veterinario de la Casa, se da cuenta de una importantísima comunicación de enérgi a protesta que como contestación á una comunicación remitida á la Empresa del ferro-carril por el Ayuntamiento dá su Director.

El Ayuntamiento acuerda pase la comunicación del Director de los Ferro-carriles á la comisión especial que debe entender en la reforma de la línea férrea que por el interior de Palma une la Estación con el Puerto.

Sin discusión alguna fué nombrado segundo temporero del Archivo municipal D. Jaime Llabrés con el haber mensual de 60 pesetas; se dió cuenta de varios traspasos de sepulturas, de nuevas alineaciones de varias calles, de existir en el vivero de Tirador varios árboles en sazón de ser trasplantados y terminó el kilométrico despacho ordinario con un chaparrón de denuncias de casas que amenazan ruina.

El señor Alcalde: El Sr. Secretario vá á dar lectura de una comunicación que he tenido á bien pedir al Arquitecto de las obras que se están verificando actualmente en la Casa Ayuntamiento y que tan poderosamente han llamado la atención del público, á juzgar por el lenguaje que al ocuparse de este asunto ha venido estos días usando la prensa.

Yo con la franqueza de los hombres honrados debo manifestar que me llamó la atención la gran mancha de un color claro que presentaba la fachada y creí de mi deber llamar sobre este extremo la atención del Arquitecto por si había obrado dentro del criterio por la Corporación sostenido, ó sí en cambio se había extralimitado en sus atribuciones.

Manifestome el Arquitecto que en todo se había ajustado á los acuerdos de la Corporación que se le había comunicado, añadiendo otras razones técnicas que llevaron á mi ánimo la convicción más completa de no haber infracción en el plan seguido en las obras.

Sin embargo, creí de mi deber suspenderlas hasta consultar los antecedentes y hecha la consulta insistí en mi criterio hasta después que conocieran el asunto la Corporación y aprobara lo que estimara procedente.

Per deber y por cortesia he usado de la palabra y ya en el uso de ella quiero llamar la atención sobre la manera que la prensa ha tratado este asunto El Ayuntamiento tal como está constituído lo forman personas decentísimas, honradas que todo el mundo sabe de que viven y que al venir aquí cumplen con los deberes de ciudadanía que sus mandatarios en los comicios les impusieron.

Debo pues rechazar y rechazo la hipótesis injuriosa de que la manera de obrar del Ayuntamiento constituye una vergüenza municipal. Protesto solemnemente desde este sitio de tales frases, frases que yo he juzgado y que el público juzgará como le plazca.

El arquitecto se defiende

Lee el Sr. Roca la comunicación del Arquitecto á que ante aludió el Sr. Alcalde.

El Sr. Chapulí entiende no haber infrinjido acuerdo alguno del Ayuntamiento á pesar de lo cual confiesa no haber empleado los ácidos que la corporación acordó se empleasen para limpiar la fachada en la parte que fuera necesario y sí, el cepillo de carpintero por la razón poderosa de parecerle á él de mejores resultados.

Entran los Sres. Falconer y Martorell. Momentos después entra el señor Binimelis.

Sostiene el Arquitecto que no es posible llevar á cabo una obra grande ó chica sin que el Director técnico de ella tenga libertad de acción para obrar.

Después de otras razones científicas en apoyo de su conducta termina con una série de amargas quejas por la dureza con que le ha tratado uno de los periódicos de la localidad, que al dar cuenta de la forma en que había llevado á cabo las obras del alero dedicaba plácemes únicamente al carpintero de la Corporación siendo así que este se había sujetado en un todo á las órdenes que él le comunicaba.

El Arquitecto municipal al dar cuenta de su gestión muéstrase agradecido á las deferencias recibidas por la *mayoría de concejales*.

El Sr. Presidente ordena la lectura de una proposición que tienen presentada los concejales Sres. Alvarez y Losada.

Proposición

Excmo. Sr.

Los Concejales que suscriben, proponen al Ayuntamiento se sirva acordar que apruebe la conducta seguida por el Alcalde y que oidas sus esplicaciones y el oficio del Sr. Arquitecto municipal faculte á dicho funcionario para que lleve á efecto la restauración de la fachada de esta Casa Consistorial en la forma que crea mas procedente en arte.

Casas Consistoriales á 28 de Noviembre de 1894.—Eugenio Losada, Julián Alvarez.

El Sr. Losada apoya brevemente su proposición.

Le contesta el *Sr. García* con el buen sentido y la elocuencia de siempre.

Respetando el derecho que tiene siempre el Sr. Alcalde,—dice el concejal republicano—para obrar como le convenga, entiendo que no es oportuno tal como están hoy las cosas discutir si es útil, lógico ó necesario el raspado de la fachada. Hacerlo me hace el mismo efecto que una vulgarísima frase tan vulgar como de inmediata aplicación en este caso en la cual se dice: «Fusilemos al reo y fórmese sumaria después de fusilado.» ¿A qué discutir si se debe ó no raspar la fachada cuando ya se raspó más de la mitad de ella?

La discusión debe tener en mi sentir otros puntos de vista; debe concretarse á si se han infrinjido raspándola, acuerdos solemnes de la Corporación y debe saber el Ayuntamiento y el público en general porque se han infrinjido.

En sesión pública celebrada el 18 de Junio próximo pasado acordó el Ayuntamiento por unanimidad lavar la fachada valién-

dose de ácidos, rebajando el color hasta lograr que armonizara con el que tienen los entrepaños. Este acuerdo iba seguido de una coletilla en la cual se hacía constar el deseo de la Corporación para que se conservase la patina de la fachada.

No se me diga que este acuerdo tomado después de larga discusión y que entraña gran importancia, es de los que pueden ser olvidadas.

El atropello existe y ha de ser á la fuerza llevado á cabo con deliberado intento. No he de esforzarme en demostrarlo. Hacerlo fuera tanto como querer demostrar lo axiomático con lo cual solo se consigue amontonar la confusión.

Lease si el Sr. Alcalde lo autoriza el acta de la sesión de 18 de Junio y la sola lectura pondrá de relieve la infracción. (Muy bien).

La falta existe; yo no soy el llamado á proponer los medios de castigarla estando aquí el Sr. Alcalde que es el que ordena la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento y estando aquí el digno presidente de la Comisión de Obras el Sr. Vaquer, persona peritísima en el asunto de que se trata y que ofreció bajo su palabra en la sesión á que me refiero, que la fachada sería únicamente lavada.

Por otra parte el Sr. Losada que hoy defiende y suscribe la proposición cuya lectura todos habeis oído, me indujo con sus razones en la sesión del 18 de Junio á votar con la mayoría resultando por unanimidad el acuerdo; que entonces creí que de buena fé se quería conservar la patina.

Terminó el *Sr. García* con elocuentes párrafos de protesta y dijo—si prospera la infracción queda por los suelos la seriedad y el prestigio del Ayuntamiento.

El público acoge con murmullos de aprobación las palabras del jefe de la minoría repúblicana en el Consistorio.

El Sr. Riera (D. M. A.) se manifiesta partidario de abrir una amplia información para poder juzgar con conocimiento de causa.

Le interrumpe el presidente para indicarse que se ciña á la proposición que se discute y no involucre con sus palabras nuevas proposiciones.

El Sr. Riera rebate la teoría del Presidente sosteniendo su tesis.

El Sr. Rebasa propone, que habiéndose infringido por un empleado de la Corporación un acuerdo de ésta, se le destituya inmediatamente, obligándosele de su bolsillo particular á reparar los daños causados, y que personas peritas vean los medios de remediar el estado actual de cosas.

El señor Riera propone que el dictamen del Arquitecto quede ocho días sobre la mesa para evitar el sesgo personal que toma la discusión.

El señor Rebassa dijo que habló de empleados sin nombrar al Sr. Chapulí.

El señor Moll haciendo gala de sus sentimientos filantrópicos, se opuso á que se aplazara la resolución de las obras para que en estos tiempos de crisis no deje el Ayuntamiento sin trabajo á gran número de operarios (Risas)

Pide el *señor Alvarez* uniendo su ruego al del señor García que la presidencia autorice la lectura del acta del 18 de Junio.

Accede el *Sr. Guasp* y la lee el Sr. Roca.

El señor Alvarez y el *señor Losada* tratan de defender la proposición presentada sin conseguir otra cosa que ensartar frases hechas.

El señor García contesta á los señores Losada y Alvarez sosteniendo que por más que se apele al sofisma siempre quedará palmaria una trasgresión cometida por el Arquitecto ó cometida por el señor Alcalde.

Todo lo que no sea discutir de donde arranca la orden dada por el raspado, es discutir en el vacío.

Es preciso evitar que se repitan con tanta frecuencia la falta de cumplimiento de órdenes emanadas de la Alcaldía y la falta de cumplimiento de los acuerdos de la Corporación. Hoy se ha llevado á cabo el raspado de la fachada infringiendo un acuerdo unánime, mañana en igual forma desaparecerá la tribuna resultando estériles las protestas y lamentaciones.

Al parecer aquí nada se respecta ya. El Alcalde en una conversación que tuvo con un redactor del *Heraldo* manifestó que había dado órdenes terminantes para que se suspendiera el raspado y éste ha continuado á la vista de todo el mundo.

El señor Presidente manifiesta han continuado las obras de reparación y no las de raspado.

El señor Losada manifiesta que siempre será partidario de mantener la tribuna Sostiene que las obras de raspado han venido impuestas por la necesidad y termina diciendo que hasta ahora nada serio se ha dicho en contra, pues él hace mucho tiempo que no hace caso alguno de lo que dicen los periódicos.

Nosotros aventajamos mucho al Sr. Losada en su manera de pensar. Según sus palabras hubo un tiempo en que se preocupó de lo que decían los periódicos. Nosotros hasta ahora no hemos hecho caso alguno de lo que ha dicho en el Ayuntamien el Sr Losada.

El señor Presidente pregunta si el Ayuntamiento considera suficientemente discutida proposición.

Doña Catalina Gomila y Boscana
VIUDA DE MIR
HA FALLECIDO
(E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, hijo político, hermana hermanas políticas, nietos y demás familia; al participar tan sensible pérdida, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver á la última morada que se verificará desde la casa mortuoria calle del Socorro número 46, á las tres y media y cuatro de la tarde de hoy y al funeral que mañana 30 se celebrará á las diez y media en la Iglesia de Los Desamparados.—El duelo se despide en la Iglesia.

El señor Binimelis usa de la palabra lamentando que las cuestiones se estravíen y que haya quien injurie por no estar conformes con sus opiniones.

Su peroración se encamina á contestar á la frase estampada en el ISLEÑO atribuida á Jaime I—*vergoña covallès vergoña.*

Conviene el señor Binimelis en que hay por parte del Arquitecto una falsa interpretación del acuerdo del dieciocho de Junio pero que no hay en modo alguno infracción.

Promuévese un incidente entre los señores García y Binimelis y de nuevo se lee y consulta el acuerdo unánime tomado en la sesión del 18 de Junio y de nuevo nos convencemos todos de que se ha infringdo aquel acuerdo.

El señor García dejándose llevar de un espíritu de transigencia modifica la proposición presentada por los Sres. Losada y Alvarez en los términos siguientes:

Propone que el Ayuntamiento consigne en acta el sentimiento que le ha causado la falsa interpretación que dió el arquitecto al dictamen de la Comisión de Obras y que cuantas se verifiquen en lo sucesivo las imprima carácter el criterio de dicha Comisón y no en modo alguno el de una sola personalidad.

Pasada á votación la modificación del señor García fué desechada en votación nominal por 18 votos contra 5. Votaron en pró los Sres. Riera, Bosch, Falconer y Rebassa y el proponente.

La proposición Alvarez Losada fué aprobada por 18 votos contra 5.

El señor Binimelis habló algo de instrucción pública que no nos fué dable entender á causa de los murmullos de la concurrencia, levantándose seguidamente la sesión.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Andrés apóstol

CULTOS SAGRADOS
Mañana 30.

En San Nicolás, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Andrés, apóstol; exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón por D. Bruno Homar. Al anochecer, rosario, meditación, estación Te-Deum y la reserva

En Santa Cruz, por la noche, empezará la novena de la Purísima con sermón.

Corte de María

A la Vírgen de la Consolación en San Agustín.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	94'
	Cambio Mallorquín	50'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	55'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	31'
	La Isleña Marítima	50'50
	Banco de Sóller	
	Banco de Préstamos	4'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	72'70
	4 p. 0/0 amortizable	80'75
	Cubas (86)	109'80
	Banco de España	390'
	Tabacos	175'
Barcelona	4 p. 0/0 interior	72'70
	4 p. 0/0 exterior	81'20
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	109'50
	Coloniales	
	Norte de España	28'15
	Francia	26'10
	Madrid	
	París	72'21
	Renta francesa	
	Londres	

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Del Paraguay, Buenos Aires y Chile.

Madrid 28 á las 6 t.

Se reciben noticias del Paraguay, anunciándose que se temen disturbios.

El presidente Eguzquiza ha tomado posesión de su cargo.

En la República Argentina hay tranquilidad completa.

Desde hace algunos días no se tiene ninguna noticia de Chile.

En el Senado.—Pesimismos.

Madrid 28 á las 8 n.

En el Senado dirigirá la intervención de los prelados el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Se reciben pésimas noticias del interior de Marruecos.

Háblase de una intervención de las potencias europeas en la política de dicho imperio.

Bosch y Puigcerver

Madrid 28 á las 10'15 n.

Anúncianse varias interpelaciones siendo la mas importante la del señor Bosch.

Parece que el Sr. Puigcerver está dispuesto á acceder al deseo de que se celebren exámenes en el próximo mes de Enero.

Noticias

Madrid 28 á las 11'10 n.

El Cardenal Ceferino González está gravísimo.

Se ha declarado en huelga la mayoría de los verduleros.

Ha tomado posesión de la dirección de los Penales el Sr. Vargas.

Espérase que los reformas del arancel del Sr. Abarzuza, tendrá una resolución favorable para los autonomistas.

El crucero *Ulloa* desembarcará en un puerto de China fuerzas de marinería para coadyuvar á la mancomunada defensa de las embajadas en Pekin.

Dése por segura la anunciada combinación de altos funcionarios de Marina.

D. José Cardell y Oliver
Sobrestante de Obras Publicas
HA FALLECIDO
E. P. D.

El Sr. Ingeniero Jefe de la provincia; la esposa, madre, hermanas y demás familia del finado, suplican á sus amigos, asistan al rosario y conducción del cadaver que tendrán lugar hoy jueves á las cinco y media y seis de la tarde respectivamente.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria—Merced, 47—2.º

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert